

Guayaquil, 24 de Marzo del 2010.

Ref: 127047-n-01

106665

Sr. Dr. D.
Mauricio Arosemena Romero
Ciudad

De mis consideraciones:

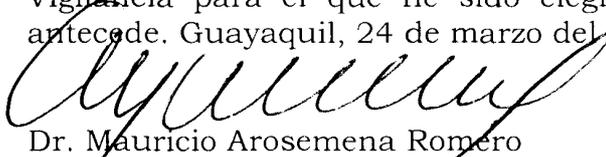
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como Segundo Vocal Principal del Consejo de Vigilancia de la Compañía, por el período de un año y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales. El nombramiento del anterior Segundo Vocal Principal fue inscrito el 5 de noviembre del 2009.

Los Estatutos Sociales constan de la escritura pública de constitución de la Compañía, que fue otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 29 de octubre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de noviembre del mismo año.

Atentamente.
ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.

Ab. Xavier Romero Parducci
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de Segundo Vocal Principal del Consejo de Vigilancia para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 24 de marzo del 2010.


Dr. Mauricio Arosemena Romero
C.C. : 0908778897

NUMERO DE REPERTORIO: 17.276
FECHA DE REPERTORIO: 15/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Abril del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Segundo Vocal Principal del Consejo de Vigilancia**, de la Compañía **ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.**, a favor de **MAURICIO EDUARDO AROSEMENA ROMERO**, a foja **36.146**, Registro Mercantil número **6.699**.

ORDEN: 17276



S

REVISADO POR:

ee



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA